



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada. Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: AT1120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

Año: VII Número: 1 Artículo no.:20 Período: 1 de septiembre al 31 de diciembre, 2019.

TÍTULO: La atención educativa a escolares con discapacidad intelectual en condiciones de inclusión; un reto de la Pedagogía en Cuba.

AUTORES:

1. Máster Elba Rosa Figueredo Vila.
2. Máster Clara María Rodríguez Vázquez.
3. Máster Yamisleidys Campusano Peña.

RESUMEN: El abordaje de los temas relacionados con la inclusión y la atención a la diversidad constituyen centro del debate científico en espacios nacionales e internacionales; el punto principal se enfoca hacia la educación de las personas con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad y el contexto oportuno para este propósito. En consecuencia, cobra significativa importancia la atención educativa integral a escolares con discapacidad intelectual en condiciones de inclusión, toda vez que de su efectividad depende el cumplimiento del fin de la educación especial en nuestro país: Lograr el máximo desarrollo integral posible de las personas con necesidades educativas especiales, en cualquier contexto, que les permita enfrentar con diversos niveles de independencia su inclusión social.

PALABRAS CLAVES: diversidad, inclusión, discapacidad intelectual.

TITLE: Educational attention to schoolchildren with intellectual disabilities in conditions of inclusion; a challenge of Pedagogy in Cuba.

AUTHORS:

1. Máster Elba Rosa Figueredo Vila.
2. Máster Clara María Rodríguez Vázquez.
3. Máster Yamisleidys Campusano Peña.

ABSTRACT: The approach to issues related to inclusion and attention to diversity is the center of scientific debate in national and international spaces; the main point is focused on the education of people with special educational needs, associated or not with disability and appropriate context for this purpose. As a result, the integral educational attention to schoolchildren with intellectual disabilities in conditions of inclusion becomes significant, since their effectiveness depends on the fulfillment of the purpose of special education in our country: achieving the maximum possible integral development of people with educational needs special, in any context, that allows them to face social inclusion with different levels of independence.

KEY WORDS: diversity, inclusion, intellectual disability.

INTRODUCCIÓN.

La educación cubana es inclusiva en su esencia. Así lo avala su estructura, funcionamiento y marco legal. El derecho de todos a la educación, sin excepción alguna, está refrendado en la Constitución de la República de Cuba y en el resto de las leyes derivadas de esta. La educación obligatoria, laica y gratuita se organiza mediante el Sistema Nacional de Educación, único, articulado y que se concreta en niveles educativos que responden a un fin general que asumen y al que añaden lo singular de cada nivel.

En el presente artículo se asume que la educación en Cuba es el resultado de una genuina inclusión social, considerada un asunto de derechos humanos y justicia social, es un modelo que conlleva a un abordaje multisectorial e interdisciplinario, constituye un reto para el perfeccionamiento de las

prácticas relacionadas con la inclusión educativa, aspecto medular para el abordaje teórico-práctico de las ciencias pedagógicas.

Justamente el desarrollo de la educación inclusiva requiere de transformaciones que abarcan a la totalidad del sistema educativo, de ahí la importancia de que no se lleve a cabo de manera aislada, pues es difícil su puesta en práctica cuando no se han reformado otros aspectos de los sistemas educativos y sociales que tienen efecto de exclusión. La inclusión es un proceso, se interesa por la identificación y eliminación de barreras, se refiere a la presencia, la participación y los resultados de todos los escolares y supone una atención especial a los escolares con necesidades educativas especiales asociados o no a discapacidad.

Para asegurar una adecuada atención educativa a los escolares con discapacidad intelectual en condiciones de inclusión en la escuela primaria, resulta de vital importancia la preparación del docente, para que pueda enfrentar con protagonismo la conducción del trabajo con la diversidad educativa en la escuela cubana actual, lo que exige poner en sus manos vías de profundización, actualización y preparación. En este sentido, la actitud que se asuma hacia la atención a la diversidad educativa es decisiva para la puesta en práctica de cualquier proyecto educativo.

La pedagogía de la diversidad no sólo reconoce las diferencias de los escolares sino también la de los profesores, sobre todo las relacionadas con su preparación, lo que condiciona la variedad de métodos, medios y procedimientos que se emplean en función de una educación para todos. Lo anterior pone de relieve la existencia de una estrecha relación entre el reconocimiento de todas las diferencias probables de los alumnos y las posibilidades reales de los docentes para su atención.

La presencia en el sistema escolar de alumnos con características diversas, como es el caso de los alumnos con discapacidades, evidencia la necesidad de que los profesores tengan que enfrentarse a una gran variabilidad de formas de aprender, de diferencias individuales que se traducen en distintos

ritmos de aprendizaje, diferentes predisposiciones para aprender, desiguales intereses y apoyo familiar.

Este hecho plantea la necesidad de buscar estrategias organizativas y didácticas diversas que permitan dar respuesta a necesidades e intereses diferentes. Retos todos ellos a los que no es fácil dar solución. En esencia, el artículo que se presenta coloca su acento principal en la preparación de los docentes, como condición indispensable en la búsqueda de una respuesta verdadera a la diversidad.

DESARROLLO.

La concepción que existe en Cuba para la educación de todas las personas se concreta en la Pedagogía cubana, la que posibilita que todos puedan tener éxito, aprender, acceder al conocimiento y a la cultura, así como, emplear sus habilidades intelectuales y prácticas. El trabajo educativo constituye un sistema que se dirige a la organización de la vida y la actividad práctica de los educandos, que requiere de articulación en las acciones de diferentes fuerzas educativas para garantizar la participación activa de las diversas instituciones de la sociedad que comparten el sistema de influencias educativas con la escuela y de todos los factores que intervienen en este proceso.

La efectividad de la labor escolar depende en gran medida de cómo se asuman los objetivos y contenidos de la educación y su derivación gradual en correspondencia con el constructo, condiciones sociales-exigencias sociales, lo que resulta indispensable para el cumplimiento del encargo social de la escuela, su contribución a lograr mayor unidad entre la función social y la función educativa de maestro, la cual adquiere un nivel de concreción en cada tipo de enseñanza.

Respetar y valorar la diversidad como elemento que enriquece el proceso educativo requiere mayor flexibilidad al ajustar la respuesta educativa en correspondencia con las necesidades y potencialidades de los escolares con discapacidad intelectual, los cuales muestran diferentes grados de compromiso en la esfera intelectual y volitiva emocional, lo que requiere de una atención educativa integral.

En consecuencia, las autoras asumen por atención educativa integral el conjunto de acciones coordinadas entre las diferentes agencias educativas y la escuela en particular, que actúan en varias áreas y se estructuran de manera estratégica para aprovechar al máximo las potencialidades educativas de los escolares con discapacidad intelectual y propiciar su preparación para la vida adulta independiente, de forma tal que les permita enfrentar con el mayor éxito posible las exigencias sociales y personales que se le presenten a lo largo de su vida (Guerra, S. 2006).

La atención educativa integral dentro del proceso educativo que se desarrolla con los escolares con discapacidad intelectual es consecuente con las bases del modelo cubano de Educación Especial, el cual tiene un fundamento dialéctico –materialista que orienta la aplicación del enfoque histórico – cultural de L.S.Vigotsky y sus seguidores e incorpora de manera singular el ideario pedagógico de José Martí en una concepción que es el resultado directo de la experiencia acumulada desde la creación del sistema de educación especial en el año 1962 (Bell Rodríguez Rafael, 1997).

Emprender la compleja tarea de educar a la diversidad de niños, adolescentes y jóvenes es una inquietud y un desafío constante para cada agente educativo (docente, especialista, entre otros) aspecto que conlleva a la necesidad de profundizar en los elementos teóricos y metodológicos que posibiliten conocer las diferencias individuales de cada uno. A partir de los criterios arriba expresados resulta atinado señalar que, de partida, la principal implicación de la pedagogía de la diversidad es la que se refiere a la preparación de los docentes.

La existencia de diferencias individuales es un hecho inherente a la condición humana. Las características personales que permiten la identificación como seres únicos e irrepetibles imponen retos a la educación. Esta requiere cambios en la forma de interactuar, pensar, comprender y ofrecer oportunidades a la diversidad de las necesidades crecientes y las diferencias de los contextos donde se desarrollan los educandos, teniendo como única alternativa un proceso educativo de calidad para todos en condiciones de inclusión educativa.

La diversidad humana es un hecho real, que no se puede negar. Las personas son ante todo seres humanos con rasgos que las distinguen en particular y a la vez las hacen diferentes unos de otros en muchos aspectos, con capacidad para aprender y aún más cuando se crean las condiciones para el aprendizaje.

La cultura de la diversidad implica un discurso eminentemente ideológico y no un slogan de moda, de la apertura social o la innovación educativa, exige una verdadera transformación del pensamiento de la práctica social y pedagógica que demanda otro modo de educación al considerar la diferencia como lo más genuino en el ser humano.

De acuerdo con este planteamiento se reconoce la importancia de realizar acciones en la práctica diaria que permitan transformar el pensamiento humano, considerando la diferencia como lo más legítimo del mismo, pues todas las personas aprenden de manera diferente, a distintos ritmos y estilos, algunos pueden tener limitaciones o desventajas por múltiples causas (orgánico, constitucionales, fisiológicas, socio – culturales), por lo que el aprendizaje se realiza a ritmos más lentos y se necesita de más ayudas, lo cual no aminora, ni niega la posibilidad de aprender.

El enfoque histórico –cultural aporta un sustento teórico metodológico en la concepción de la atención a la diversidad, pues constituye una herramienta teórica –metodológica para el uso de los recursos que propician intervenciones desarrolladoras y responden a las necesidades y potencialidades de los escolares.

La atención a la diversidad educativa como una respuesta pedagógica a las diferencias individuales existentes en los educandos que se manifiestan en forma de necesidades educativas y en correspondencia con las condiciones de su desarrollo biológico, psicológico, y social se concreta en la estimulación de las potencialidades de todos los escolares para lograr un aprendizaje para la vida (ser, conocer, hacer, convivir, y emprender) y requiere de la aplicación de diferentes recursos metodológicos (Guerra S, 2006).

La pedagogía actual encaminada a la atención a la diversidad y a la inclusión, mantiene como uno de sus retos principales dar efectivo cumplimiento a los planteamientos de Vigotsky: ...La tarea consiste en vincular la pedagogía del niño con defecto (...) con los principios generales y los métodos de la educación social y encontrar el sistema que lograría enlazar la pedagogía especial con la pedagogía de la infancia normal (L. S.Vigotsky, 1986).

La inclusión educativa es realidad en Cuba en tanto tenemos una sociedad que valoriza la diversidad humana y se fortalece cada vez más en la aceptación de las diferencias individuales...Es una sociedad donde juntos convivimos, contribuimos y construimos un mundo de oportunidades reales para todos, y en el plano educativo por la responsabilidad que asumen los maestros, profesores y especialistas con el crecimiento personal y profesional de sus alumnos (Borges, S y Orozco M, 2014).

La inclusión educativa a escala mundial implica modificaciones sustanciales en las culturas, en las políticas, en las ofertas educativas y en las prácticas de los sistemas nacionales de educación. Implica el reconocimiento al derecho de todos a una educación de calidad, independientemente de las particularidades y características que condicionan el desarrollo de los escolares, matizado por las formas variadas en que se presentan.

La atención educativa a la inclusión supone que el docente que dirige y organiza el proceso de enseñanza-aprendizaje, reconozca y responda a la diversidad de necesidades de sus escolares, para asegurar la participación de los mismos durante todo el proceso y en cada actividad docente.

La inclusión concibe la escuela abierta a la diversidad como una institución flexible que debe ajustarse a las exigencias de sus alumnos, que brinde variedad de opciones educativas, de métodos, de procedimientos que se adecuen a las necesidades y potencialidades de cada educando y propicien su desarrollo. Al situarse al educando y su desarrollo como centro de la actividad pedagógica, todo es susceptible a cambios en función de ese fin.

En Cuba es entendida la inclusión como una concepción que reconoce el derecho de todos a una educación de calidad, independientemente de sus particularidades y características que condicionan las variabilidades en su desarrollo, y que proporcionan su integración a la sociedad como individuos plenos en condiciones de poder disfrutar las posibilidades que se ofrecen y contribuir a su perfeccionamiento. Presupone un sistema de ideas, juicios, conceptos, sugerencias y procedimientos metodológicos para su implementación en cualquier contexto educativo. Debe trascender cualquier posición que tienda a centrar la atención en los problemas de aprendizaje en general y asegurarle la educación a los que poseen algunas deficiencias.

El derecho a todos a una atención de calidad, independientemente de sus particularidades y características, requiere de los agentes educativos una concepción del desarrollo y del diagnóstico que le permita la búsqueda de nuevas formas de enfocar el proceso educativo, hacia la diversidad, la equidad, la participación de todos y todas, la igualdad de oportunidades, entre otros aspectos.

Para que una escuela sea inclusiva debe convertirse en un espacio que promueva la equidad educativa, donde todos los educandos, sin distinción alguna, reciben una educación de calidad, son acogidos, respetados y tienen la oportunidad de acceder a un centro equipado con los recursos didácticos, materiales y humanos adecuados y distribuidos de tal manera que se tengan en cuenta las necesidades reales de ellos y de los contextos locales a los cuales pertenece.

En este sentido, la educación inclusiva busca eliminar las barreras existentes para que los educandos puedan alcanzar los aprendizajes esperados. Estas barreras pueden ser de múltiples orígenes: generadas por condiciones personales, sociales, de género, religiosas, culturales o de idioma. El desafío actual se concreta en: ser responsables de ofrecer oportunidades de acceso y calidad educativa a todos y todas sin distinción.

La inclusión educativa encierra un conjunto de ideas que orientan a la pedagogía en una dirección particular. Actualmente el alcance del concepto de inclusión educativa se limita, pues sigue mirándose

hacia la institución educativa y no desde esta hacia la sociedad, donde todos debemos ser incluidos. En este sentido y según el criterio de las autoras resulta pertinente el abordaje de términos como culturas , políticas y prácticas inclusivas.

Las culturas inclusivas se relacionan con la creación de una comunidad educativa institucional segura, acogedora, colaboradora y estimulante, en la que cada uno es valorado y aceptado, lo cual es la base fundamental para que todo el alumnado tenga mayores niveles de logro. Se refiere, asimismo, al desarrollo de valores inclusivos, compartidos por todo el personal de la institución.

Por otro lado, elaborar políticas inclusivas tiene que ver con asegurar que la inclusión sea el centro del desarrollo de la escuela, permeando todas las políticas, para que mejore el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. Se considera como “apoyo” todas las actividades que aumentan la capacidad de una escuela para dar respuesta a la diversidad de educandos. Todas las modalidades de apoyo se agrupan dentro de un único marco y se conciben desde la perspectiva del desarrollo de los educandos, y no desde la perspectiva de la escuela o de las estructuras directivas.

Desarrollar prácticas inclusivas se refiere a que las prácticas educativas reflejen la cultura y las políticas inclusivas de la institución. Tiene que ver con asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares promuevan la participación de todo el alumnado y tengan en cuenta el conocimiento y la experiencia adquiridos por los educandos fuera de la escuela. La enseñanza y los apoyos se integran para “orquestrar” el aprendizaje y superar las barreras al aprendizaje y la participación.

Hoy, la educación especial articula con todos los niveles educativos: primera infancia, primaria, secundaria básica, preuniversitario, técnica y profesional y de adultos, porque en todos existe la presencia de educandos con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad, que precisan de respuestas educativas personalizadas.

La educación especial asume los objetivos de cada nivel educativo y propone incorporar en cada nivel los siguientes:

1. Manifestar el máximo desarrollo posible en correspondencia con sus características individuales que le facilite solucionar los problemas de la vida cotidiana.
2. Demostrar habilidades sociales y laborales que les permita una mejor calidad de vida e inclusión social.
3. Mostrar recursos personológicos, mecanismos de protección y equilibrio emocional para enfrentar los problemas que se presenten a lo largo de su vida.

Las escuelas especiales cubanas juegan un importante rol en la dirección del proceso enseñanza aprendizaje de educandos, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales, asociados o no a la discapacidad que se encuentran en los diferentes niveles educativos, con énfasis en aquellos que manifiestan discapacidad intelectual toda vez que se reconocen como centros de recursos y apoyos, lo que no significa que transfieran las particularidades de su proceso al resto de los niveles educacionales, ni que estos asuman un funcionamiento doble, sino por el contrario, su relación es bilateral, participativa donde los apoyos y las ayudadas pueden ser demandados o recibidos libremente por cualquiera de las partes, aun cuando la escuela especial, como centro de recursos y apoyos debe definir qué se necesita en términos de recursividad y apoyos educativos para atender la diversidad en cualquier contexto.

Los apoyos son considerados recursos y estrategias destinadas a promover el desarrollo de la educación, los intereses y el bienestar personal y a incrementar el funcionamiento individual, una adecuada aplicación de los apoyos puede mejorar las capacidades funcionales de los educandos, adolescentes y jóvenes con discapacidad intelectual en condiciones de inclusión.

En la práctica educativa los apoyos pueden ser: personales(logopeda, maestro de trabajo auditivo, psicopedagogo, rehabilitador físico, intérprete de la lengua de señas cubana, entre otros) materiales

(ayudas técnicas o tecnológicos, máquina Braille, visualizador del lenguaje, sillas, bastones, lupas, dispositivos personales amplificadores auditivos, implante coclear, bibliografías, medios de enseñanza específicos, dispositivos adaptadores, entre otros), organizativos (cuando la demanda exige cambios en la organización escolar de manera distinta a lo habitual, ya sea respecto a los agrupamientos, de los espacios, del tiempo, u otras) y los curriculares (es cuando se requiere cualquier tipo de adaptación o modificación del currículo). Todos ellos permiten un adecuado ajuste de la respuesta educativa.

La primera tarea para establecer apoyos efectivos consiste en movilizar aquellos recursos que ya existen, tanto dentro como fuera de las escuelas. En muchos casos esto será lo único que hay que hacer para atender las necesidades de una amplia gama de educandos. No es posible decidir qué apoyos adicionales son necesarios a menos que se empleen al máximo los recursos ya disponibles en las escuelas.

Existen tipos de estrategias que se usan comúnmente para aumentar esta efectividad, algunas de ellas pueden ser: apoyo entre pares, donde los educandos trabajan cooperativamente dentro de la clase y son capaces de apoyarse mutuamente con su trabajo; apoyo de maestro a maestro, donde el personal docente de una escuela trabaja de manera colaborativa para decidir la mejor forma de atender las diversas necesidades de sus educandos; aulas de recursos donde se puedan ofrecer recursos especializados, donde los maestros especialistas (si hay disponibilidad) puedan trabajar y donde se pueda ofrecer a los educandos enseñanza especializada, siempre y cuando la necesiten.

Los apoyos tienen sentido, en tanto existen para satisfacer las necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad. Este término no surge para sustituir nominaciones diagnósticas peyorativas y estigmatizantes propagados; tampoco para nombrar las dificultades o deficiencias; sino para generar mejoras y cambios en las prácticas educativas, a partir de la búsqueda de las relaciones entre las causas y la manera en que se está produciendo el desarrollo.

La determinación de necesidades educativas especiales significa, que los profesionales tienen ante sí, un desafío para ajustar la respuesta educativa a las necesidades de todos y cada uno de sus educandos, adaptar la respuesta pedagógica a la diversidad de las diferencias individuales existentes en ellos, reveladas en forma de necesidades educativas que surgen en las condiciones del desarrollo biológico, psicológico y social de cada uno. Satisfacer esas necesidades permite; además, la estimulación de las potencialidades de todos los educandos en su desarrollo y aprendizaje para la vida.

Al abordar la diversidad, en el ámbito educativo, es necesario reconocer que las diferencias son una realidad incuestionable no solo de los educandos, sino también de los propios docentes (maestros, profesores, especialistas, que difieren en ideas, actitudes y aptitudes, valores, preparación profesional y cultura general) existen diferencias también en los centros educativos, respecto a sus condiciones físico-ambientales, recursos, el entorno socio-familiar en que se circunscriben, el proyecto educativo, los tipos de respuesta educativa, entre otras, pues la lista sería ilimitada.

En Cuba, se concibe el maestro de apoyo como un docente, que desarrolla su labor de asesoramiento en los centros del territorio donde asistan educandos, adolescentes y jóvenes con discapacidad intelectual en condición de inclusión en las diferentes educaciones y sus modalidades de atención.

Debe ser graduado de la Educación Especial y tener experiencia de trabajo en la especialidad, su objetivo principal es el de asesorar, capacitar y demostrar a directivos, maestros, especialistas, familias, agencias y agentes socializadores para la atención integral del educando.

Si se parte de que una educación inclusiva no es más que una concepción que reconoce el derecho de todos a una educación de calidad, como se ha visto, una definición esencial a trabajar es la calidad de la educación; pues no se trata de obtener resultados de aprendizaje medibles en el área curricular, sino de un servicio educativo organizado y científicamente dirigido que se concreta en el proyecto educativo institucional, de grupo e individuales. Tiene en cuenta las condiciones previas o de

“entrada” de sus educandos, personales o contextuales (su historia de vida, educativa, de los procesos formativos y las barreras).

Este servicio se concreta en una atención educativa de calidad, basada en la igualdad de oportunidades, erigida sobre un grupo de medidas planificadas a realizar por la institución educativa para atender todas las expresiones de diferencias posibles (de género, capacidades, motivacionales, socioeconómicas, culturales, entre otras) y poder lograr la plena participación y el máximo aprendizaje en cada uno de sus educandos.

Esta nueva concepción de la diversidad establece sus raíces en una perspectiva ecológica, al considerar la discapacidad no sólo en relación a lo biológico sino como el resultado de la interacción entre la discapacidad y otras variables ambientales tales como el ambiente físico, la educación, situación social y recursos.

Por consiguiente, una escuela inclusiva tiene que intentar desarrollar nuevas respuestas didácticas, para estimular y fomentar la participación de todos los alumnos. En esta línea, la educación inclusiva se opone a cualquier forma de segregación, a cualquier argumento que justifique la separación en el ejercicio de los derechos a la educación.

Según el criterio de las autoras la atención educativa que se planifique para escolares con discapacidad intelectual en condiciones de inclusión de involucrar aspectos tales como: adaptaciones en el aula, estrategias didácticas, trabajo en red, colaboración con la familia, la formación laboral, la educación de la sexualidad, entre otras.

La clase es la vía fundamental para concretar las decisiones sobre el ajuste a la respuesta educativa grupal e individual. Existen dimensiones que le dan un carácter peculiar a la clase para potenciar el aprendizaje de todos los escolares con discapacidad intelectual en condiciones de inclusión. Algunas características que se deben dar:

- Inclusiva (en la clase se enseña de la manera en que todos los educandos aprenden).

- Correctivo- compensatoria (todas las categorías de la didáctica vistas desde su contribución a la erradicación de dificultades o el mejoramiento de las funciones afectadas o insuficientemente desarrolladas).
- Metodológica (respecto a esto, se incluyen en la clase la(s) metodología(s), variantes metodológicas, adaptaciones, alternativas, procederes, diversificación de las tareas y recursividad necesaria).
- Preventiva (al asegurar las condiciones previas para el aprendizaje de todos, considerar la anticipación a las posibles dificultades desde la propia planificación, realizar el análisis de contenidos difíciles, de los distintos niveles de volumen y complejidad de las tareas y su uso racional, entre otros aspectos de interés).

A continuación, se ofrecen sugerencias dirigidas a los docentes para organizar la labor educativa en el orden didáctico-curricular:

- Adaptaciones en el aula para atender a los escolares con discapacidad intelectual a partir de sus particularidades.
- Poner en práctica estrategias didácticas en el trabajo con estos escolares.
- Adaptaciones curriculares ajustadas a las necesidades individuales del grupo y de los escolares, en particular.
- Adaptaciones para organizar su aula.
- Adaptaciones en la planificación de sus clases.
- La comunicación efectiva para la accesibilidad de los escolares con discapacidad intelectual a las clases.
- La ayuda individual. Una forma de adaptar la enseñanza a las necesidades de los educandos.

Entre las adaptaciones que se pueden realizar en el aula para los educandos con discapacidad intelectual se encuentran las siguientes:

- Siéntelo al educando en las primeras filas para poder ayudarlo o hacerle desistir de comportamientos inadecuados.
- Reduzca las distracciones. Mantenga su puesto de trabajo sólo con los materiales que necesita en ese momento.
- Si el educando se levanta innecesariamente, siéntelo del lado de la pared con un compañero al lado que mantenga buena concentración, o también puede encomendarle tareas que le permitan moverse por el aula como el reparto de materiales.
- Combine el trabajo con la asistente educativa para prestar ayuda individualizada a los educandos con discapacidad intelectual.
- Trabaje con él individualmente, aunque sean ratos cortos; por ejemplo, cuando los demás están ocupados. Durante este tiempo, procure reducir las distracciones como el ruido y aleje los objetos que no sean necesarios para la clase.

Algunas de las estrategias didácticas que usted puede utilizar en el trabajo con estos educandos son:

- Emplee un vocabulario sencillo para las instrucciones y compruebe que el educando las ha entendido.
- Use objetos reales que el educando pueda sentir y manipular y no sólo papel y lápiz. Intente relacionar las clases con las experiencias de la vida cotidiana.
- Haga una actividad de una vez y termínela, que le quede claro al educando cuándo se termina una y cuándo empieza otra nueva.
- Divida la tarea en pequeñas frases u objetivo de aprendizaje. Haga que el educando empiece por lo que es capaz de hacer y después, pasar a la fase siguiente de mayor dificultad. Si el educando encuentra dificultades, vuelva atrás, a la fase más fácil.

- Hágale practicar varias veces una tarea. A esto se le llama “sobre aprendizaje” pero con ello se garantiza que el educando consolide un aprendizaje y aumenta su confianza.
- Establezca coordinaciones con la familia para hacer los deberes de los educandos en la casa.
- Oriente trabajos que sean apropiados a la vez para su propio nivel y para hacerlos en común. Para los trabajos individuales, es bueno tener preparada una serie de actividades que le gusten y pueda hacer por sí solo de manera que no distraiga a los demás.

Para la educación de los escolares con discapacidad intelectual, se toma como base el currículo de la educación general, al que se le realizan las correspondientes adaptaciones a la medida de sus posibilidades y necesidades. Comprender todo lo relacionado con las adaptaciones curriculares, le permitirá entender, que más que en los contenidos, debe prestar atención a todos los componentes de la didáctica: los objetivos, los métodos, los procedimientos, los medios de enseñanza, las formas de organización y la evaluación.

- Los objetivos y contenidos a aprender (qué enseñar).
- Los materiales que se utilizan (con qué enseñar).
- La metodología que se decide utilizar (cómo enseñar).
- Las actividades de evaluación (cómo evaluar).
- Los criterios a cerca de aquello que se evaluará del educando (qué evaluar).

Para la realización de las adaptaciones curriculares, debe tener en cuenta:

- Que los objetivos que aparecen en el programa pueden ser para todos los educandos, con el fin de garantizar una formación lo más común posible, sólo que debe dosificarlos para un tiempo más prolongado, tenga en cuenta que la zona de desarrollo próximo de los educandos con discapacidad intelectual está más alejada.

- Para un grupo de educandos, el nivel de exigencia puede ser a partir de los objetivos mínimos que también aparecen en el programa y a los cuales también podrá darle mayor tiempo. Cuando hablamos de tiempo, será el que el educando necesite para apropiarse del contenido.
- Para otros educandos, puede hacerles adaptaciones a los contenidos y si es necesario a los objetivos mínimos del programa, potenciando los que mayor peso tienen en la preparación para la vida y su inserción social.
- Para los educandos con menor grado de funcionalidad en su desarrollo, usted podrá de conjunto con los especialistas que trabajan en el centro y con el maestro de apoyo, elaborar un currículo funcional donde los aprendizajes deben ser eminentemente funcionales y útiles para desenvolverse en la vida cotidiana y que estén dirigidos fundamentalmente a potenciar los modos de actuación social.

La disposición del aula puede ser favorable o desfavorable para el aprendizaje de los educandos. Las dificultades que tienen a menudo los educandos con discapacidad intelectual de situarse en tiempo y espacio, requieren que la jornada sea organizada, previsible y ajustada a sus necesidades. Quizá usted considere que no pueda hacer mucho para cambiar su aula, pero aquí van algunas ideas:

- Los educandos con discapacidad intelectual necesitan sentarse preferiblemente cerca del maestro y de la pizarra.
- Trate de organizar el aula de manera que los educandos se puedan mover libremente, sobre todo si hay algunos con problema de movilidad.
- Las mesas y sillas pueden disponerse de manera que se facilite el trabajo en grupo y la ayuda mutua entre los educandos.
- Si el espacio de su aula lo permite, deje un lugar libre, donde en algunos momentos usted pueda trabajar individualmente con algún educando o con pequeños grupos. En este espacio pueden existir materiales complementarios para la corrección y la compensación.

- Tenga preparada una serie de actividades opcionales para que el educando escoja las que considere acorde a sus posibilidades, gustos e intereses. Esté atento a guiarlo para potenciar su desarrollo.
- Ponga los cuadros y carteles a la altura de los ojos de los educandos en vez de ponerlo en lo alto de la pared., los mensajes deben ser claros y pueden estar acompañados de dibujos y símbolos para que todos los educandos entiendan bien el mensaje. Recuerde que todos no están al mismo nivel de lectura.
- Tenga en cuenta una adecuada distribución de las actividades: el horario de vida, el horario docente del grupo, las distribuciones de tareas, asignación de responsabilidades, las normas del grupo, entre otras.
- Cuento en su aula con murales, referentes, recordatorios, reglas de ortografía, guías de ejecución de procedimientos, pasos para la elaboración de un proyecto, procedimientos para hacer un resumen, pautas de autoevaluación.
- Organice de manera flexible los horarios al servicio de la complementariedad del currículo: programas complementarios, los proyectos de aprendizaje, proyectos socioproductivos, entre otros.
- Es necesario efectuar el ajuste de horario con diferentes actividades complementarias, para cuando sea necesario, retirar a un educando del aula teniendo en cuenta su nivel de adaptación al grupo.
- En el horario de sueño, podrá tener en cuenta a los educandos con discapacidad intelectual, que, a pesar de no tener la edad requerida para dormir, lo requieran como consecuencia del consumo de psicofármacos. Usted velará por la creación de las condiciones establecidas al respecto.
- Al planificar las actividades, debe considerar la capacidad de trabajo de los educandos con discapacidad intelectual: tiempo de descanso entre un turno y otro, tiempo asignado a la realización de las tareas en la clase y en las evaluaciones, entre otras.

- En el horario de almuerzo debe tener en cuenta los educandos que necesiten este servicio en un horario más temprano por sus particularidades: estado de salud, uso de medicamentos, entre otros.

La comunicación efectiva resulta de extraordinaria importancia para la accesibilidad de los escolares con discapacidad intelectual a las clases. Es necesario que exista una comunicación fluida entre el maestro y sus educandos y de ellos ente sí. Como buen comunicador el maestro debe emplear varios canales o formas de comunicación y aceptar que sus educandos las utilicen, estas pueden ser:

- Los gestos. Señalar e imitar acciones.
- La expresión. La expresión facial para indicar que usted está contenta/o, conforme o inconforme, sorprendida/o...
- Mirar fijamente. Para indicar que quiere comunicarse con alguien, o llamar la atención hacia algo determinado.
- Dibujos y símbolos.
- Cantar, actuar, bailar.

Constituyen consejos en este sentido los siguientes:

- Repetir los contenidos esenciales en distintas actividades didácticas en el aula y fuera de ella.
- Ser bien visto por todos los educandos. Es preferible que esté de pie que sentado al dirigirse a ellos en el aula.
- Pronunciar bien y elevar la voz ligeramente, sin gritar.
- Emplear un vocabulario sencillo y frases cortas.
- Avisar a los educandos de los mensajes importantes: “escuchen con atención” y mirarlos a los ojos.
- Repetir los mensajes importantes. Hacer gestos y poner expresiones faciales a la vez que habla para que todos los educandos entiendan el verdadero sentido.

- Compruebe siempre que los educandos le han entendido. Pídales que repitan lo que usted ha dicho, que lo resuman con sus propias palabras.
- Complemente su comunicación verbal con láminas, dibujos, maquetas, software, laboratorios, libros infantiles y mensajes escritos, entre otros.
- Use los cuatro puntos para introducir nuevos aprendizajes: Captar la atención del educando, presentar la actividad, observar el rendimiento del educando, informarse de sus resultados.

Por otro lado, planificar la clase teniendo en cuenta la participación de los educandos con discapacidad intelectual supone:

1. Identificar los contenidos más importantes comunes para todos los educandos.
2. Pensar diferentes estrategias de presentación de las tareas que se han de realizar de manera que sean comprensibles para todos los educandos.
3. Proponer diferentes actividades prácticas sobre los mismos contenidos para que sean a un nivel u otro, realizables por todos los educandos.
4. Determinar diferentes estrategias de evaluación adecuadas a lo que han realizado, a lo que han aprendido y cómo lo han aprendido todos los educandos.

De manera general, resulta de significativa importancia tener en cuenta los siguientes aspectos al concebir la atención educativa de escolares con discapacidad intelectual en condiciones de inclusión:

- En el educando con discapacidad intelectual, generalmente las limitaciones coexisten con capacidades o habilidades.
- Progresan durante toda su vida, pero su progreso se da a un nivel más lento, alterándose el ritmo y el grado de desarrollo.
- Aprenden, sólo necesitan más tiempo para aprender que sus coetáneos.
- La variabilidad de capacidades es grande, pero todas y todos pueden aprender lo que se les enseña de manera adecuada a su forma de ser y aprender con un modelo educativo que tenga en cuenta

las diferencias y brinde respuesta a sus necesidades educativas, cobrando especial importancia los agrupamientos heterogéneos, la enseñanza de estrategias de aprendizaje autónomo y de aprendizaje cooperativo, donde se fomenten las relaciones positivas entre todos los educandos.

De esta manera, son capaces de alcanzar los objetivos educativos diseñados para la educación primaria, pero con las adaptaciones curriculares necesarias alargadas en el tiempo.

Cuando su educación se inicia en edades tempranas y se les brindan las oportunidades adecuadas y el apoyo correspondiente, una gran mayoría de ellos pueden desarrollar al máximo sus potencialidades, logran su inclusión en la vida productiva, son capaces de trabajar y mantener unas buenas relaciones sociales y contribuir a la sociedad, otros logran relativa independencia para su cuidado personal y su participación en actividades de la vida diaria.

Las autoras del presente artículo consideran que los escolares con discapacidad intelectual pueden ser atendidos en la escuela primaria, todos los educandos salen ganando cuando los maestros adaptan sus métodos didácticos y los currículos a la diversidad de educandos que tengan en sus aulas, toda adaptación que se realice suele requerir apenas más equipamiento, pero sí grandes dosis de creatividad, velar por la convivencia en el grupo, mantener una efectiva comunicación y prestar una eficiente ayuda individual a los educandos que lo necesiten, es una buena señal que se transita por una educación inclusiva.

CONCLUSIONES.

El modelo de atención integral a las personas con necesidades educativas especiales en Cuba, con énfasis en aquellas que presentan discapacidad intelectual se orienta cada vez más a la inclusión educativa y por tanto hacia una atención educativa integral con un marcado enfoque holístico de la realidad que circunda a las personas y del complejo sistema de dimensiones que la caracteriza.

Continuar fortaleciendo el enfoque inclusivo del modelo actuante de atención educativa es una necesidad impostergable y un reto de la Pedagogía en Cuba que debe entenderse en dos dimensiones; primero, en la dimensión de igualdad de oportunidades y equidad, después en una segunda que insta al paso que debe darse en la educación de los niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad intelectual de condiciones especiales de educación a formas más generalizadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Guerra Iglesias, S. (2006) Educación de alumnos con diagnóstico de retraso mental. Editorial Pueblo y Educación.
2. Bell Rodríguez R. (1997) Pedagogía especial e inclusión educativa. Editorial Pueblo y Educación
3. Vigotsky, L.S. (1986) Obras completas. Tomo V Editorial Pueblo y Educación.
4. Borges, S y Orozco M. (2014) Inclusión Educativa y Educación Especial Ministerio de Educación, Cuba,2014. Sello editor: Educación cubana.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Bell, Rodríguez. R. (2003). Inclusión y escuela: expectativas y realidades. Conferencia. Material mimeografiado. MINED. La Habana.
2. Bell, Rodríguez. R y López, Machín. R. (2002). Convocados por la diversidad. Ed. Pueblo y Educación. La Habana.
3. _____ y otros (2015) La inclusión educativa: implicaciones para la Pedagogía Ed. Pueblo y Educación. Cuba.
4. Castellanos, Simons. D. (2001) Diferencias individuales y necesidades educativas especiales. Material de apoyo diplomado. La Habana. Soporte electrónico.
5. Declaración Universal de la Unesco. (2010). Diversidad y diversidad cultural. Tomado de www.monografias.com

6. Guiraldo, Rivero. V. (2011). Recursos didácticos para la enseñanza-aprendizaje de los escolares con necesidades educativas especiales. Ed. Pueblo y Educación.
7. López, Machín. R. (2000). Educación de alumnos con necesidades educativas especiales. Fundamentos y actualidad. Ed. Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.
8. _____ (2006). Diversidad e igualdad de oportunidades en la escuela. Selección de temas para los docentes. Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.
9. Pacheco, Serradé. F. Y Suárez Milián, S. V. Sobre la atención a las diferencias individuales de los estudiantes. Tomado de www.monografias.com/1/2008-5/2015.
10. Vázquez, Altino. J. Aprender a Convivir con las Diferencias La Importancia del Enfoque Inclusivo en las Escuelas. Tomado de pdi.cnotinfor.pt/.../Inclusion_Escolar. Sf. 5/2015
11. Vigotsky, L. (1982). Pensamiento y lenguaje. Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.
12. _____ (1987). Historia de las funciones psíquicas superiores. Editorial Científico-técnica. Ciudad Habana.
13. _____. (1989). Obras completas. Tomo V. Editorial Pueblo y Educación. Cuba.

DATOS DE LOS AUTORES.

- 1. Elba Rosa Figueredo Vila.** Licenciada en Defectología, Máster en Investigación Educativa y Profesora Auxiliar de la Universidad de Granma, Cuba. Se desempeña como profesora de Psicología Especial. Correo electrónico: efigueredov@udg.co.cu
- 2. Clara María Rodríguez Vázquez.** Licenciada en Educación Especial y Máster en Promoción de Salud. Profesora Auxiliar de la Universidad de Granma, Cuba. Se desempeña como profesora de Logopedia. Correo electrónico: crodriguezv@udg.co.cu

3. Yamisleidis Campusano Pompa. Licenciada en Educación Especial y Máster en Educación Especial. Profesora de la Universidad de Granma, Cuba. Se desempeña como profesora de Psicología Especial. Correo electrónico: ycampusano@udg.co.cu

RECIBIDO: 30 de julio del 2019.

APROBADO: 12 de agosto del 2019.